

Ganan medalla de oro en Copa Mundial de Egipto



FOTO: INSUDE

La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de un boletín de prensa por parte del **Instituto Sudcaliforniano del Deporte (INSUDE)** informó que, tras haber ganado la medalla de oro con la selección mexicana en la **Copa Mundial de Natación Artística en Egipto**, las Sudcalifornianas Glenda Estefanía Inzunza Cabrera y Daniela Estrada Flores, coincidieron que esta presea representa mucho sacrificio y esfuerzo individual y de sus familias, a la vez que agradecieron el apoyo de sus patrocinadores como la Fundación Carlos Slim por hacer posible este viaje.

Esto apenas es el inicio del largo camino que queda por recorrer, dijo Glenda Inzunza, porque queda todavía la segunda parte de la Copa Mundial y luego vienen los Juegos Centroamericanos y El Caribe en San Salvador, están

súper agradecidas con todas las personas que han brindado su respaldo a este proyecto.

A su vez, Daniela Estrada dijo que esta medalla representa cada sacrificio que ha tenido que hacer, cada risa, cada lágrima, cada esfuerzo en su vida deportiva, mostrando su agradecimiento al equipo multidisciplinario que está detrás de todo esto, pero hay que seguir muy enfocadas para lo que sigue ya que todavía falta mucho por delante, esto es sólo el principio, en Egipto falta la rutina acrobática en la que se espera igualmente un buen resultado para el equipo mexicano. Ambas deportistas iniciaron su trayectoria deportiva en la escuela de natación artística del gimnasio de usos múltiples Emilio *milo* Mendoza, de donde fueron llamadas para unirse a la selección nacional juvenil y después de cumplir con participaciones internacionales que significaron lograr la madurez para brincar a la categoría de primera fuerza donde se han consolidado al grado de estar presentes en el ciclo olímpico hacia París 2024, aunque para ello deben ganar la plaza como país.

Por último, para la selección nacional era importante la participación en este evento dado los cambios recientes que se hicieron al reglamento de competencia y se debían poner a prueba ante las jueces para todo lo que viene en el futuro, concluyó el boletín de prensa.